

PS/ 5942



PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 01 MAR. 2024

VISTO: la realización de la "Reunión Anual y Comité Directivo del Programa EUROCLIMA", a realizarse entre los días 5 y 7 de marzo en la ciudad de Antigua, República de Guatemala;

RESULTANDO: I) que la Directora Nacional de Cambio Climático, Natalie Pareja, ha sido invitada a participar en el citado evento en su condición de punto focal nacional del Programa;

II) que EUROCLIMA es el Programa insignia de cooperación regional que fomenta la asociación estratégica entre la Unión Europea y América Latina. Este programa de cooperación es un ámbito y una herramienta muy relevante para Uruguay a fin de atender los desafíos del cambio climático, especialmente para implementar medidas de adaptación. En este sentido desde el Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático se han identificado las prioridades a trabajar en el marco de EUROCLIMA que además conforman el Plan de Acción entre Uruguay y Euroclima

III) que la participación de la referida funcionaria no generará gastos al Estado, ya que será financiada por la Secretaría de EUROCLIMA en su totalidad;

CONSIDERANDO: que dada la importancia del referido encuentro es de especial interés la participación en el mismo de la Directora Nacional de Cambio Climático, Natalie Pareja;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021.

2024-36-1-0001134

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
en ejercicio de atribuciones delegadas
RESUELVE:

1°- Designase en Misión Oficial a la Directora Nacional de Cambio Climático, Natalie Pareja, entre los días 4 y 8 de marzo de 2024 en la ciudad de Antigua, República de Guatemala a fin de participar de la "Reunión Anual y Comité Directivo del Programa EUROCLIMA".

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-



Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República